

JORNADA DE REFLEXIÓN

“El colegio queremos”

El Proyecto Educativo Institucional representa el sello que identifica y caracteriza a la institución educativa, en torno a concepciones que se construyen colectivamente, respecto a la tarea de educar (UNESCO, 2011).

1. ANTECEDENTES

Después de concluido un ciclo de mejora de cuatro años cuatro años, nuestro establecimiento ha iniciado un proceso de revisión de su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Siendo el PEI, el instrumento orientador de la gestión del colegio, y su ideario es el “sello” que la institución busca imprimir en sus estudiantes y en la comunidad. Para lograrlo, se requiere que los diferentes actores de la comunidad educativa se pregunten permanentemente por el sentido de este Proyecto, su vigencia y adecuación al contexto. Además, contar con un Proyectos Educativo actualizado, elaborado participativamente y comunicado a su entorno será esencial, para fortalecer la adherencia y vinculación de las familias a nuestro colegio.

El Proyecto Educativo Institucional, es, además, el sustento para un conjunto de otras iniciativas e instrumentos que son fundamentales para el colegio y su comunidad. Es la base para la puesta en marcha de procesos de mejoramiento continuo, que deben materializarse en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) a través de distintas iniciativas y procesos que permitan impactar en las trayectorias educativas de todas y todos los estudiantes, alcanzando los aprendizajes establecidos en las Bases Curriculares vigentes.

Reflexionar sobre el PEI y actualizarlo o modificarlo supone un trabajo arduo y de largo aliento. Para iniciar ese camino, proponemos un primer paso, a través de la realización de una “Jornada de Reflexión sobre el Proyecto Educativo Institucional”, que se ejecutará el día 06 de marzo con toda la comunidad educativa, en diferentes espacios e instancias. Los resultados de esta jornada, serán la base de un proceso que esperamos se prolongue durante el mes de abril, lo que debiera traducirse finalmente en un proyecto educativo actualizado y fortalecido.

2. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

Como ya se dijo, el Proyecto Educativo Institucional debiera ser el resultado de un proceso de reflexión permanente, donde la participación de todos los estamentos de la unidad educativa es clave para generar el compromiso hacia la comunidad escolar que se quiere construir, explicitando los fines que se espera alcanzar, a través del aporte real y efectivo que cada uno de los actores realiza para cumplir con este desafío.

El objetivo de este momento de reflexión es que, a través de la acción participativa y planificada, todos los estamentos de la comunidad escolar puedan aportar a la visión de la escuela que se proyecta hoy, teniendo como contexto una sociedad que promueve una educación inclusiva y de calidad integral con mayores oportunidades para todos los estudiantes. A partir de esta reflexión, podremos posteriormente definir cuáles serán las acciones que requieren implementar para fortalecer, mejorar y/o modificar su Proyecto Educativo Institucional.

Participar en este proceso de reflexión de manera intencionada, debiera permitir:

- ✓ Construir una mirada conjunta respecto de los fines educativos y cómo colaborar para que se materialicen.

JORNADA DE REFLEXIÓN

“El colegio queremos”

- ✓ Mayor conocimiento de los procesos institucionales que se implementan.
- ✓ Mayor grado de compromiso de cada estamento en los objetivos y tareas que se definen.
- ✓ Aumento de la participación de los padres, madres y apoderados en el quehacer escolar.
- ✓ Abrir canales de información a todos los estamentos respecto del PEI.
- ✓ Enriquecer con los aportes de los involucrados a las distintas áreas y acciones del Proyecto Educativo Institucional, etc.
- ✓ Orientar procesos de mejoramiento y cambio permanente en otras herramientas de la Gestión Institucional, como es el Plan de Mejoramiento Educativo.

A partir de la reflexión del 06 de abril, la comunidad educativa liderada por el Director y con el compromiso de los profesores(as), educadoras, estudiantes, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, se hace parte del proceso de validación del sentido de la misión y la visión que el colegio ha declarado, definiendo cómo y hacia dónde se espera avanzar, impulsando las transformaciones necesarias requeridas por el propio contexto.

LA JORNADA

La planificación visualiza las particularidades y características de todos los cursos y niveles, y las estrategias y actividades que permitan recoger las respuestas, comentarios y opiniones de cada estamento.

A continuación, algunas sugerencias de preguntas orientadoras para la reflexión previa o durante la jornada:

- ✓ ¿Para qué nos sirve contar con un Proyecto Educativo Institucional en nuestro establecimiento?
 - ✓ ¿Qué sabemos de nuestro Proyecto Educativo Institucional?
 - ✓ ¿Cuál es el sello que nos caracteriza como Escuela/Liceo?
 - ✓ ¿Cómo nos gustaría ser y cómo nos gustaría que nos describieran dentro de cinco años?
 - ✓ ¿Cómo queremos que sea percibida la institución por la comunidad educativa y la localidad?
 - ✓ ¿Cuál es la cualidad distintiva por la que quisiéramos que nos identifiquen?
- Sin perjuicio de que estas interrogantes pueden servir como base para la Jornada, se propone que el objetivo central de ese día sea, responder a la pregunta:

¿Cómo queremos que sea nuestra escuela, liceo o colegio en el corto, mediano y largo plazo?

CRONOGRAMA

08:30 – 09.30 actividad por curso de reflexión por jefatura.

09:30 - 10.00: Salida de los estudiantes.

10:30 Difusión de consulta a la comunidad ***“El colegio que queremos”*** (estudiantes, padres, madres y apoderados).

Inicio de trabajo de análisis y reflexión sobre el PEI por estamento (fuera del establecimiento).

17:30 Término de Jornada.